

HOMBRES EN EL OLVIDO

Los marineros del antiguo cuerpo de "Escampavía"

No es verdaderamente nunca justo que al hombre que agotó toda su juventud en las faenas con las que se ganó el pan de cada día y sustentó a su mujer e hijos, se le abandone a lo último, se le entregue indefenso a la miseria, al hambre y a la desesperación.

Sin embargo, esta sencilla razón, esta claro y alto proceder no se ha seguido debidamente muchas veces. Incluso por el Estado que es quien debiera dar la lección de los ejemplos más pladados y humanos.

Aquí está para testificarlo el drama ocurrido a esos hombres, valientes marineros durante muchos años, del cuerpo llamado "escampavía".

El Gobierno Berenguer decretó su disolución, y con aquél decreto han quedado desde entonces treinta o más familias sin apoyo económico alguno. Por esto preguntamos si es razonable que a individuos que han desarrollado un trabajo duro y honradísimo, que han estado casi toda su vida sujetos al Código militar de la Marina de guerra y que han efectuado además en diversos casos meritorios actos de salvamento y vigilancia anticontabandista pregunta si es que es digno abandonarlo a su suerte.

El Estado ¿no podría hacer algo por ellos? No tiene la obligación el Estado de remediarles su miseria de ayudarles con algún auxilio.

Creemos sinceramente que sí, y esperamos que en tal sentido se logrará lo equitativo. El diputado a Cortes señor don Ramiro de Maestu, gran español y vigía atento del ámbito nacional, ha expuesto en el palacio de las Cortes el siguiente ruego al excelentísimo señor ministro de Marina:

«El diputado que suscribe hace el siguiente ruego al excelentísimo señor ministro de Marina:

Que habiendo prestado desde tiempo inmemorial el servicio de vigilancia en las costas del litoral cántabro; el cuerpo llamado "Escampavía", en la zona comprendida entre el cabo Higuer (Fuenterrabía) y Castro Urdiales, tres han sido las tripulaciones encargadas de ello: la denominada "Donostiarra"; colocada entre Fuenterrabía Orto, la "Gipuzkoana", entre Orto (Gupúzcoa) y Ondárroa (Vizcaya) y la "Bermeana"; encargada del trozo Ondárroa-Castro Urdiales. Los que han formado en la "Donostiarra" afecta a la división de Guardacostas de las Vascongadas; alcanza a dieciséis individuos. El promedio de tiempo que han estado al servicio de la Marina española oscila para cada uno de ellos entre veinte a cuarenta años. La recluta se hacía mediante contrata celebrada entre los firmantes y el jefe de las fuerzas de la estación naval del Bidasoa. Los contratos se entendían por un plazo de dos años renovables. De esta forma ha estado constituido el cuerpo de Escampavías, cuyo historial está registrado de infinidad de actos meritorios, tales como salvamentos, solución de graves litigios entre pescadores y sobre todo, de represión del contrabando en la frontera.

Que hace dos años el cuerpo de Escampavías ha sido disuelto sin que se sepan las causas que han motivado tan fulminante decisión. Y esos hombres que aprendieron toda una vida de sacrificios al servicio de la Patria; hoy se ve abandonados y desamparados por el Gobierno sin poder disponer ni del necesario sustento para ellos y sus desgraciadas familias.

Sabe el diputado que suscribe que V. E., sujetándose al artículo octavo de la contrata puede rescindir dicho contrato sin que el contratado tenga derecho a indemnización de ninguna clase, si acuerda dar nueva organización al servicio de Guarda-Costas o desarmar la Escampavía. Sin embargo, los patronos de las tres Escampavías desiertas, cuyos contratos son idénticos a los de la marinería; han sido más afortunados que éstos,

pues se les ha colocado en los cargos llamados "Agentes de Pesca", puesto este de nueva creación. El hecho lo estimamos digno de encomio y muy de justicia. Pero como la desigualdad entre los patronos y los marineros es tan manifiesta, le ruego respetuosamente a V. E. sea de aliviar en algo la trágica situación en que se hallan los marineros, y que bien podría ser un modesto retro en justo premio a tanta abnegación y que pudiera servirles de pequeña ayuda para que evite la indigencia en las postrimerías de su laboriosa y accidentada vida.

Palacio de las Cortes. 23 de mayo de 1934.—Firma: Ramiro de Maestu.

Ocioso nos parece añadir una palabra más después de este ruego del señor Ramiro de Maestu al excelentísimo ministro de Marina.

Únicamente añadiremos que el tema es amplio y que por tanto, con más datos y con más extensión nos ocuparemos de la injusticia cometida con los valientes marineros de la "Escampavía", próximamente en estas mismas columnas.

Noticias varias

EL SR. SALAZAR ALONSO EN CORDOBA. — Ayer llegó el señor Salazar Alonso el cual presidió la asamblea de funcionarios de administración local. Pronunció un discurso en el que dijo que después de tres años de lucha, el Estatuto de funcionarios va a ser una realidad.

Consideró que las Comisiones Gestoras han de ser neutrales y no realizar labor política. Anunció que pedirá al Gobierno que desglose de la ley municipal lo referente a funcionarios. Después fue obsequiado con un banquete. Aludió en un discurso a su paso por el ministerio de la Gobernación y dijo que sólo le queda el dolor de que se truncara su obra.

Habló de los Ayuntamientos y alcaldes que colaboraron en la revolución y cogió al que fue delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carrera Pons.

España no quiere—dijo—revoluciones de sabor extranjero. España quiere solo paz, orden y respeto.

CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO. — El jueves próximo se celebrará un Consejo de guerra contra Luis García Alonso, alguacil de la Sala segunda de la Audiencia, a quien se acusa de haber incendiado el Banco Asturiano y la Casa Simeón, y, como consecuencia, todas las destruidas por el incendio en la misma manzana de la calle de Mendizábal, entre ellas el edificio del Hotel Covadonga.

Todos los testigos que han declarado lo hacen en contra de García. A éste se le pide la pena de muerte y 50 millones de indemnización por los destrozos causados. También parece que dentro de breves días se celebrará el Consejo de guerra contra el cabecilla revolucionario Ramón González Peña.

Aunque hasta el momento no se tienen noticias concretas, existe gran expectación.

UNA ACUSACION DEFINITIVA

Gijón. — Por el Ministerio fiscal se ha formulado el escrito de acusación definitiva en la causa contra el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Díez y don Juan Moreno, respectivamente, estimándose hechos constitutivos de un delito consumado contra el honor militar y tres por negligencia.

Del primero y uno de los de negligencia es responsable el coronel, y de los otros dos, el teniente coronel. Para el primero pide la pena de reclusión perpetua y seis años de prisión militar, y para el teniente coronel, seis años de prisión militar por cada uno de los delitos de negligencia.

PRIMERA PIEDRA

El nuevo templo del barrio de Loyola



En la mañana del domingo y con la solemnidad propia en estos actos, se celebró la colocación de la primera piedra para el templo que, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, va a edificarse en el barrio de Loyola.

Ya conocen nuestros lectores la tramitación de este interesantísimo proyecto, cuya realización tan imprescindible es en aquella barriada, y que el domingo adquirió principio de ejecución.

Por delegación expresa del señor Obispo de la diócesis, bendijo la primera piedra y el recinto que ha de ocupar el nacimiento temple el señor don Anselmo Oteazu, párroco de San Ignacio y propulsor entusiasta de la obra cuya inauguración se celebraba.

Después de rezadas las plegarias de ritual y de haber depositado en la piedra-base el acta de la inauguración, varias monedas y unos ejemplares de los diarios locales correspondientes a dicho día, pronunció el Sr. Oteazu unas palabras tan elocuentes como conmovedoras, acerca de la significación del acto, y en recuerdo de la Excm.a Sra. Marquesa de Villamayor (q. e. p. d.), generosa donante de los terrenos dedicados a la nueva Casa de Dios.

A continuación el Sr. Conde de Torrubia, como presidente de la Junta, dió lectura a una breve exposición de gratitud para cuantos han contribuido a la viabilidad del proyecto, unos con cuantiosos donativos y otros, como el Sr. Muroz con su desinteresada colaboración como Arquitecto.

Al acto que fué amenizado por los "taxistas", asistió además del Comité Ejecutivo para la erección de la nueva iglesia, una representación de la Junta de señoras que con su entusiasta actuación, conseguirá que el barrio de Loyola, posea en breve, el templo que tanto necesita.

No obstante lo desapacible del día presenció la inauguración numeroso público, que con sus entusiastas vivas a la Iglesia Católica, demostraba calurosamente su alegría y fervoroso anhelo al ver tan próxima la posesión de un templo.

Como ya dijimos en momento oportuno, las obras que ahora se van a empezar son únicamente las de la iglesia, pero como el acendrado catolicismo donostiarra hará que rápidamente crezca la suscripción seguidamente se construirán el Grupo Escolar y el Frontón que completan el proyecto total de la obra.

El estado actual de dicha suscripción es como sigue:

Suma anterior	101.000
D. Ramón Bianchi y Echeandia	200
D.ª María Bianchi y Echeandia	200
Legión Católica de S. Sebastián	150
D. Julián Lojendio y Señora	2.000
D.ª Teresa Hompanera Viuda de Birmingham	2.000
Pesetas	105.550

EL DOMINGO, EN IRUN

Derecha Vasca Autónoma celebró un acto de confraternidad

Don Juan Pablo de Lojendio expone la posición del partido ante el momento político actual

Para conmemorar la constitución en Irún del grupo filial de la Derecha Vasca Autónoma de la provincia, se reunieron en el Hotel Palace un centenar de afiliados a esta agrupación de Irún y San Sebastián y simpatizantes de Vizcaya en banquete de camaradería.

Presidieron el acto los dirigentes de la sección irunesa y el Comité provincial del partido.

A los poésres y tras unas palabras de presentación del Presidente de la Agrupación de Irún señor Aguirreche pronunció un breve y elocuente discurso el Presidente de Derecha Vasca Autónoma, señor Lojendio, quien empezó historizando la razón, que a su juicio, determinó la fundación de su partido, basada en el divorcio existente entre las derechas vascas y el resto de las derechas españolas.

Según el orador tras la ruptura del bloque de derechas pasada la fecha de 19 de noviembre el jefe de la C E D A, señor Gil Robles, fué el único que trazó la táctica a seguir en el año y medio que desde entonces acá ha transcurrido.

Examina la situación de los diputados de Derechas de todos los matices triunfantes en las Cortes nacidas en dicha fecha, que sin ser mayoría absoluta, podían y debían imponer la tónica parlamentaria de acuerdo con el número decisivo de sus votos.

Justifica la actuación del señor Gil Robles y su alianza gubernamental con el partido que acudilla el señor Lerroux, considerando como un acierto del señor Gil Robles el atraer dentro del área derechista al partido radical, que de otro modo, unido a las fuerzas republicanas de izquierda, hubiera representado el triunfo de los anhelos revolucionarios y la nota definitiva de los anhelos y aspiraciones de la España Católica.

De ahí la trayectoria de la Ceda en este período, que puede dividirse en tres etapas: Primera, apoyo de la CEDA al Gobierno radical del señor Lerroux; segundo: colaboración ministerial efectiva dentro del Gobierno; y tercera, la que ha de llegar, opóngase quien se oponga—dice— el Gobierno para la CEDA, bajo la presidencia de don José María Gil Robles.

Pasa a estudiar luego la situación de las Derechas del País vasco en el momento actual y asegura, que nadie como ellos siente el ideal autonómico, aunque dentro siempre, desde luego, de la gran Patria española.

Al examinar la posibilidad de unas elecciones generales, que él por otra parte ve lejanas, afirma que Derecha Autónoma Vasca no tiene inconveniente alguno en llegar a una inteligencia electoral con cualesquiera fuerzas que estén conformes

bra; exclama: nosotros seremos colaboradores siempre; satélites jamás.

No nos guía otra finalidad, añade, que la unión de todos los católicos que lo sean y todos los vascos que sean tales. Para lograrlo nos impondremos los mayores sacrificios y realizaremos los máximos esfuerzos.

Queremos que las aspiraciones autonómicas, legítimas, se logren en un porvenir próximo dentro del cauce de la legalidad.

Canta el españolismo de Vasconia a través de los siglos.

Termina diciendo que el problema actual de España no es otro que el de jerarquía y disciplina, que es lo que constituye el verdadero régimen de autoridad. Debe procurarse por todos los medios que cada español de su máximo rendimiento en el lugar que le corresponda, cumpliendo cada uno su deber, que es lo que propugna Derecha Autónoma: ser el partido de los hombres que sepan cumplir todos los días y cada día, con su deber.

El señor Lojendio, al terminar su brillante oración fué aplaudido y felicitado calurosamente por los congresales.

En el acto, que como decimos se celebró en el Palace Hotel de Irún, ocuparon la Presidencia el jefe de Derecha Vasca don Juan Pablo de Lojendio los Consejeros Provinciales de dicho Partido señores D. Leandro Aguirreche, Presidente del Centro de Irún, Orueña, Egaña, José M. Arbide, Tamés, y Dr. Gastamiz y los Directivos del Centro de Irún, Sres. Abia, Recondo, Paradis, Tellechea, Campo, Larrañaga y Bergareche (D. Guillermo).

Concluido el acto se dirigió a Barcelona el siguiente telegrama:

"Sr. D. José María Gil Robles. Reunidos dos gran banquete afiliados Derecha Vasca Irún bajo Presidencia Jefe Provincial Lojendio que pronunció discurso so le reiteramos entusiasta adhesión y constante confianza. Aguirreche. Presidente."

EN EXTREMO-ORIENTE

Chinos y japoneses llegan a un acuerdo en la cuestión de Chahar

Pekín.—Un comunicado oficial publicado con motivo de la conferencia chino-japonesa de Tatan, declara que los incidentes de Chahar fueron provocados por una serie de "malentendidos". Japoneses y Chinos retirarán sus tropas liquidando así la cuestión de Chahar.



Bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en los nuevos locales que el Secretariado del Partido Tradicionalista ha establecido en Bilbao, presidido por el Jefe Regional del Señorío de Vizcaya, diputado a Cortes D. Esteban Bilbao. (Foto Amado).

La vida mundana

LOS QUE VIAJAN. — Han regresado de su viaje de bodas los señores de Saenz de Parayuelo (D. Manuel). — De Madrid ha llegado nuestro querido amigo el Marqués de Morbeck. — Llegó de Italia y Madrid la bellísima señorita María Teresa Hierros de la reina hija de la marquesa de San Nicolás. — Procedentes de Madrid han regresado el conde de Vastameroll y su hijo Román. — Se encuentra pasando unos días entre nosotros, nuestro buen amigo don José Luis Ureta. — Ha salido para Toulouse, la bella señorita Antoinette d'Iliver, hija del conde del mismo nombre. — Ayer salieron para la capital la señora de la Puerta (D. Gabriel) en compañía de sus bellas hijas. — Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo don Juan Miquelez. — Ha salido para Barcelona con objeto embarcarse con rumbo a la Argentina la señora viuda de Urcoila y doña Vicenta Ayestarán acompañada de sus hijos, entre los que se encuentran nuestro querido amigo don Antonio. — Llegó de Burgos el doctor Bravo. — Regresó de Madrid don Gervasio Co. lar.

DE ARTE

Dos exposiciones estudiantiles

Una la que del 7 al 13 de marzo celebrará en Granada la Federación de estudiantes católicos.

Otra la que organiza la Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras de Zaragoza y cuyo plazo de admisión termina el primero de marzo.

Los envíos para la primera deben hacerse antes del 28 de febrero a la Federación de Estudiantes Católicos: Carrera de Genil, 105, Granada. Y para la segunda, a «Cierzo»: Independencia, 28, Zaragoza. En ésta se admiten todas las manifestaciones artísticas; en la de Granada solamente pinturas, carteles, dibujos, caricaturas y fotografías.

Este número ha sido visado por la censura